DICTAMEN DE EVALUACIÓN 14 /2014

REF.: **Contratación Directa N° 06/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CENTRAL TELEFONICA"**
ID 273335.

FECHA: 23/05/2014

I. ANTECEDENTES:

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 14/2014 de fecha 30 de abril de 2014 Ha presentado oferta dentro del plazo establecido la empresa SERVICIOS ALLTEL, y al no contar con un mínimo de 3 ofertas y conforme dispuesto por Resolución DNCP N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se da por concluido el acto y se prorroga la fecha de presentación de apertura de ofertas por un plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos, cuya fecha será establecida en por Adenda.

Según lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 17/2014 el día 20 de mayo de 2014, siendo las 09:30 horas, se procedió a la apertura de Sobres Oferta presentado para la contratación de referencia, en presencia de los funcionarios del IPTA y el representante del Oferente mencionado en el Acta, dándose lectura al monto de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

Nº	OFERENTE	TOTAL OFERTA Gs.
1	SERVICIOS ALLTEL de Alberto Lesme León	650.000.-

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes de la Dirección de Contrataciones institucional fueron cursadas invitaciones y adenda 01 a fin participar del presente proceso a las siguientes firmas del ramo: SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES SA (SITESA), OMNICOM S.A., COMPAÑIA DE CENTRALES TELEFONICAS S.R.L. (COMTEL S.R.L.), TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) Y RIEDER Y CIA. S.A.C.I. y SERVICIOS ALLTEL.

Conforme lo establecido en el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta Invitación, el sistema de adjudicación es por EL TOTAL y se utilizará la Modalidad de Contrato Abierto de acuerdo al Art. 20, inc. s) de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 36 del Decreto Reglamentario; por esta modalidad de Contrato la Convocante se obliga a adquirir los servicios por el monto mínimo de la contratación.
Asimismo, se ha establecido que el contrato tendrá vigencia de 15 (quince) meses desde su suscripción; y la vigencia del mismo para el Ejercicio Fiscal 2015 quedará supeditada a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

Para el presente Ejercicio Fiscal 2014 se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de Gs. 14.000.000 (Guaraníes veinte millones) según CDP N° 066/2014.

Monto Mínimo: Gs. 8.750.000 (Guaraníes ocho millones setecientos cincuenta mil).
Monto Máximo: Gs. 17.500.000 (Guaraníes diecisiete millones quinientos mil).

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede al análisis de la Oferta presentada, para determinar si la misma se ajusta sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta Invitación de la presente contratación, según se detalle en la planilla "Tabla de Verificación de Recaudos Legales", concluyéndose que el oferente SERVICIOS ALLTEL de Alberto Lesme León ha presentado en forma correcta todos los documentos de carácter sustancial y formal.

- ***SERVICIOS ALLTEL de Alberto Lesme León:*** ha presentado todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal y cada uno de ellos está completo. No presenta Constancia SIPE.

III. EVALUACIÓN DE LA OFERTA:

Se ha procedido al examen de los precios ofertados por el Oferente y si los mismos presentan errores aritméticos, concluyéndose que la oferta no presenta errores, conforme consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta.

La oferta de precio más bajo corresponde al Oferente ALLTEL de Alberto Lesme León, con un total unitario de Gs. 650.000 (Guaraníes seiscientos cincuenta mil) quien oferta servicios de origen nacional, por lo cual no se aplica el margen de preferencia a productos nacionales establecido en el Art. 2° de la Ley N° 4558/11.

IV. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 17.500.000 (Guaraníes diez y siete millones quinientos mil), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº

Miguel Ángel Achóu Dárdano
Jefe Dpto. de Pliegos y Licitaciones
Dirección de Contrataciones

ESTEBAN CARDOZO
Funcionario
Dirección de Contrataciones

C.P. Alison Velázquez
Jefa Dpto. de Planificación y Sistemas
Dirección de Contrataciones

Arq. César Cabrera M.
Director
Obras e Infraestructura

066/2014.

En base al precio más bajo, que cumple las especificaciones técnicas, el monto total a adjudicarse se detalla a continuación:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Oferente	Monto Gs.
1	72102203-001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Central Telefónica	SERVICIOS ALLTEL de Alberto Lesme León	650.000.-

V. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente más baja, que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación y que posee la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 06/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CENTRAL TELEFONICA", a la firma SERVICIOS ALLTEL de Alberto Lesme León con RUC N° 2060228-6, por un monto mínimo de Gs. 8.750.000 (Guaraníes ocho millones setecientos cincuenta mil) y un monto máximo de Gs. 17.500.000 (Guaraníes diecisiete millones quinientos mil).

Se anexan los siguientes documentos:
Planilla de Verificación de Recaudos Legales, Cuadro Comparativo de Ofertas, Planilla de Verificación de Especificaciones Técnicas y los documentos presentados y las ofertas presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Nº 39/2013 del 09 de setiembre de 2013 y sus modificaciones.

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Ángel Achón Dardano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Arq. Cesar Cabrera
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Esteban Cardozo
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Alison Velázquez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. José A. Oviedo G.
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Sistema MAG

IPTA
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CD N° 06/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CENTRAL TELEFONICA"
TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item		SERVICIOS ALLTEL de Alberto Lesme León
	I) Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a)	Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
	II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA
	V. Otros documentos.	
a)	Declaración Jurada mediante la cual los oferentes declaren que su personal es en más del 70% de Nacionalidad Paraguaya (Ley N° 4558/2011)	CUMPLE
b)	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de servicios similares a lo propuesto (con instituciones del estado o privadas). Deberá acreditar al menos 2 (dos) servicios similares.	CUMPLE

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Ángel Achón Dardano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Arq. Cesar Cabrera
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Esteban Cardozo
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Alison Velázquez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. José A. Oviedo G.
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Sistema MAG

IPTA
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CD Nº 06/2014 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: SERVICIOS ALLTEL de Alberto Lesme León

RUC: 2060228-6

Item	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	72102203-001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Central Telefónica	Evento	1	ALLTEL	Paraguay	650.000	650.000
				TOTAL Gs.				**650.000**

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Ángel Achón Dardano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Arq. Cesar Cabrera
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Esteban Cardozo
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Alison Velázquez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. José A. Oviedo G.
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas